



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 46/2010

En Laja, a 24 de noviembre de 2010, siendo las 10:52 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios se abre la sesión de Concejo Municipal N° 46/2010, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches. Los Concejales Sr. Joaquín Sanhueza Villamán y Sra. María Hernández Riquelme, se encuentran asistiendo al curso "Desarrollo de las Políticas en la Gestión Municipal: Una mirada desde lo local", dictado en la ciudad de Arica, del 22 al 26 de noviembre, como parte de la XXXV Escuela de Capacitación "La Gestión Municipal al servicio de la comunidad: Una tarea posible" realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, de acuerdo a Decreto Alcaldicio N° 3.531 del 17.11.2010.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 22 de noviembre:

- Tabla Sesión de Concejo N° 46/2010
- Acta Sesión de Concejo N° 45/2010
- Listado Decretos Alcaldicios del 15 al 21 de octubre
- Memo N° 49; Directora Depto. de Educación y Modificación presupuestaria mes de noviembre de 2010 (Prov. 11295)
- Se envió a Sra. Alarcón, fotocopia Decreto Alcaldicio N° 3119
- Se envió a Sr. Jara, fotocopia Decretos Alcaldicios N°s. 3081, 3087 y 3096

Entregada con fecha 24 de noviembre:

- Invitación ceremonia licenciatura Liceo A-66
- Invitación Mesa Control CONACE
- Invitación Acto Día Internacional de la no violencia contra la mujer

Entregada en Sesión de Concejo:

- Memo N° 51 de fecha 24.11.2010 de la Directora Departamento de Educación y Estado de Cuentas Fondos Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010 (Prov. 11435)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 45/2010
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 15 al 21 de octubre de 2010
- 4.- Cuentas
- 5.- Modificación presupuestaria DAEM (Prov. 11295)
- 6.- Reunión extraordinaria, presupuesto 2011
- 7.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO 45/2010

Sr. Jara, en página 10, 8.17 respecto de la música en la plaza, señaló que era necesario para la recreación de la juventud en la comuna.

En 8.15 la palabra es Moderar, dice: modelar

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 45/2010, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 15 AL 21 DE OCTUBRE DE 2010

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 3.185 del 19.10.2010 que contrata a través de la modalidad trato directo "Proyecto de Ingeniería para reparaciones estructurales Liceo A-66, Héroes de la Concepción", con Christian Gábler Solís, por un monto de \$ 3.650.000.- impuesto incluido. ¿Es el estudio para reparaciones posteriores, 3er. piso?

Sr. Alcalde, responde que si, que se trata de toda la reparación.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 3226 del 21.10.2010 que autoriza a contar de esta fecha la paralización de plazo de ejecución del Proyecto de Especialidades y cálculo estructural "Construcción estructura techada para feria libre comuna de Laja", suscrito con el oferente Cristian Olivares Osses.

Sr. Alcalde, indica que se trata de una modificación, verá los antecedentes para tener claridad del detalle, se considera como parte de los estudios la Arquitectura, Ingeniería y especialidades.

Sra. Alarcón, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 3.226.

Sr. Jara, solicita copias de Decreto Alcaldicio N° 3190 y 3192.

Respecto del Decreto Alcaldicio N° 3.190 del 19.10.2010 que designa en Cometido Funcionario a Sergio García Olivero, chofer DAEM, en Santiago, los días 19 y 20 de octubre, realizará traslado de Delegación de Alumnos disciplina de atletismo; a Silvia Castro Alarcón, Coordinadora Programa Residencia Familiar Liceo A-66, en Quillón, el día 21 de octubre, asistirá a Encuentro Provincial Familias Tutoras; a Alejandra Bustamante Parra, Gonzalo Jara Díaz, Fresia Troncoso Marquesani, Clara Troncoso Melo, docentes Escuela E-980 y Alexis Díaz Zurita, fonoaudiólogo, en Los Ángeles, los días 22 y 23 de octubre, asistirán a Seminario de Intervenciones Terapéuticas y educativas en trastornos generalizados del desarrollo. Señala que hay tres temas distintos en el mismo decreto.

Sr. Alcalde, indica que son todos de un mismo tipo de materia, son cometidos.

Sr. Jara, respecto del Decreto Alcaldicio N° 3096 del 12.10.2010 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos de Cultura con el Gobierno Regional del Bío Bío, para la ejecución del Proyecto "15ª Versión Festival de Raíz Folclórica Sembrando Canto". Solicita copia de convenio que tiene que ver con el aporte de cultura para el Festival. Solicita argumentos que respaldan el hecho de que a una cantidad de familias en Decreto Alcaldicio N° 3081 del 08.10.2010 se les extingue el beneficio del Subsidio al pago agua potable y servicio de alcantarillado.

Sr. Alcalde, señala que son distintas las razones por las que se extingue el beneficio, la respuesta está en el código que se incluye en el decreto y que se puede pedir para tener claridad en cada caso.

4.- CUENTAS

4.1.- Recuerda que el 3 y 4 está el tema de la Teletón, va a venir también la gente de la Fundación Teletón por el tema del Liceo, se mandó carta a Empresarios, hay un equipo trabajando en eso.

4.2.- Las licenciaturas están agendadas, se pidió no coincidieran las fechas.

Sr. Jara, consulta cuándo será la del Liceo.

Sr. Alcalde, indica que el 03 de diciembre, a las 9:30 horas en Gimnasio, se taparán las ventanas para que no haga tanta calor.

Sr. Urra, opina que se pudiera sugerir que se cambie para la tarde, aproximadamente 20:00 horas.

Sr. Jara, señala que el calor no permite, ya que se mantiene la temperatura en el edificio.

Sr. Espinoza, quiere manifestar la delicadeza del Liceo de hacerle llegar una invitación bien confeccionada, hecho que valora e insta a hacer las cosas mejor.

4.3.- Modificación acuerdo que aprueba rendición de cuenta de la ejecución de Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.

Se encuentra presente Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas DAEM, quien hace entrega del Memo N° 51 de fecha 24.11.2010 (Prov. 11435), que señala la necesidad de modificar la rendición de cuenta del PMGE y adjunta nuevo Estado de Cuentas Fondos Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010, documentos que forman parte de la presente acta y que se adjuntan al final de la misma.

Señala que en sesión anterior se trajo una rendición de cuentas de gastos PMGE, se preparó con los antecedentes que van desarrollando. El lunes pasado se llevó materialmente la rendición al Ministerio de Educación, en donde se percató que existía una diferencia. En iniciativa N° 1, se producto por el tipo de cambio, diferencia de \$ 1.376.-, en la iniciativa N° 6 se contabilizó boleta de honorarios con el valor a pagar sin considerar además en disciplina náutica diferencia de \$ 1.- ajustar \$ 4.785.- quedando el gasto en \$ 34.098.458.-

Acuerdo N° 164/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar modificaciones al Estado de Cuentas Fondos Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010, 1° Cuota, quedando como sigue:						
Cód. Acción	Iniciativa	Nombre Acciones	Monto	Gastado	Saldo	% Aplicación
1.1.-	Favorecer la actualización de equipamiento informático, software, material didáctico	-Adquisición de Equipos Computacionales	10.337.000	9.545.556	791.444	92%
1.2.-		-Adquisición Materiales Sala Estimulación y Taller Laboral	1.500.000	752.500	747.500	50%
1.3.-		-Adquisición Material Bibliográfico especializado	1.000.000	32.999	967.001	3%

2.1.-	Normalización Dotación Personal	Pago de Indemnización personal	12.500.000	10.868.450	1.631.550	87%
3.1.-	Desarrollo áreas de cultura, arte, deportes y ciencias	-Implementación Banda Escolar y Orquesta Juvenil	7.000.000	3.261.356	3.738.644	47%
3.2.-		-Implementación Disciplinas Náuticas	3.000.000	2.984.957	15.043	99%
4.1.-	Fortalecer área técnica en Escuelas, Liceo y DAEM	-Implementación Talleres Técnicos Liceo.	39.000.000	6.652.640	32.347.360	17%
4.2.-		-Adecuación espacio	1.205.065	0	1.205.065	0%
5.1.-	Reparaciones pos terremoto	Reparaciones de infraestructura educativa pos terremoto	44.940.000	0	44.940.000	
		TOTALES	120.482.065	34.098.458	86.383.607	28%
		Aporte 1ª Cuota	60.241.033	34.098.458	26.142.575	57%

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM (PROV. 11295)

Memo N° 49 de fecha 19.11.2010 de la Directora Departamento de Educación (Prov. 11295) y modificación presupuestaria mes de noviembre, documentos que forman parte de la presente Acta y que se adjuntan al final de la misma.

Se encuentra presente Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas DAEM, quien expone, agrega que con respecto a capacitación se invitará a papás con niños con problemas de audición

Sr. Alcalde, señala que cuando los profesores se reúnan tiene que tener claro el tema de Plan de Acción 2011, deben saber para plantear las iniciativas. Además es necesario tener los seguros para los vehículos, para lo que se disminuyen los gastos menores, ya que muchas cosas ahora son solucionadas con la SEP.

Sr. Lastra, indica que hay un aumento de obra D-975, para un muro que se construyó.

Sr. Alcalde, lamenta que este tema ya fue realizado en terreno, pero quien debió hacer lo administrativo no lo hizo tanto en D-975 y Liceo, que se debe pagar al Contratista que lo hizo, se está regularizando el tema.

Sr. Lastra, iniciativas con materiales y uso de consumo, se disminuye, porque no se está contratando, sino que se hace generalmente con la cuadrilla.

Sr. Jara, corregir segundo INGRESO por GASTOS

Sr. Lastra, en el caso de reparación Puente Perales, aporte Suéz.

Acuerdo N° 165/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal:				
			Código INI	En M\$
		INGRESOS		
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.000
	03	De otras entidades públicas		12.000

13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		8.675
	03	De otras entidades públicas		8.675
		TOTAL INGRESOS		20.675
		GASTOS		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		6.177
	04	Materiales de Uso o Consumo		-5.823
	08	Pasajes, fletes y Bodegajes		1.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros		2.000
	11	Servicios técnicos y profesionales		12.000
	12	Gastos Menores		-3.000
31		INICIATIVAS DE INVERSION		14.498
	02	PROYECTOS		14.498
		004 OBRAS CIVILES		14.498
		005 Ampliación Sala de Profesores y Otras dependencias Liceo A-66		3.255
		025 Remodelación Pasillos de acceso a Cocina y Baño esc D-975		2.568
		031 Obras Menores Escuela G-982	083042200380	8.675
		TOTAL GASTOS		20.675

6.- REUNIÓN EXTRAORDINARIA, PRESUPUESTO 2011

Sr. Alcalde, indica que la idea es que se reúnan para analizar el Presupuesto.

Sra. Alarcón, señala que en el presupuesto, en Desarrollo Comunitario les presentan el mismo formato del año anterior, no se señalan los montos. Lo que ocurre en todos los programas, pudiera don Miguel Gajardo ver esa parte.

Sr. Alcalde, señala que la ley faculta que se haga de esa forma.

Sr. Jara, indica que en la reunión se harán las observaciones.

Sr. Alcalde, cree que en atención a que esta semana hay dos Concejales que no están acá, se pudieran reunir el lunes con don Miguel Gajardo para que discutan el tema del presupuesto.

Sres. Concejales concuerdan en reunirse para analizar el Presupuesto Municipal 2011, el día lunes 29 de noviembre de 2010, a las 10:00 horas.

7.- VARIOS

7.1.- Sr. Urra, agradece al Municipio por corte de malezas o pasto en varios sectores.

7.2.- Consulta en qué situación va la licitación de parquímetros.

7.3.- Consulta si se tiene contemplado paraderos para más sectores.

Sr. Alcalde, señala que respecto a los parquímetros, se espera dejar aclarado el tema jurídico con el Abogado esta semana.

En relación con los paraderos, se está viendo la forma de tener recursos para construir al menos unos 14 paraderos. Recuerda que en principio se tenía financiamiento para tres y se lograron cinco, todo ello porque se hace en forma directa con la cuadrilla, que tiene un trabajo arduo.

Sr. Urra, consulta cuánto es el costo por paradero.

Sr. Alcalde, indica que son M\$ 1.700.- aproximadamente, si se manda a hacer, pero fueron hechos por el Municipio, se fueron optimizando varios recursos. Agrega que la cuadrilla se ha visto con más trabajo, tiene una programación y adicionales como P.M.G., en donde se hizo un Municipio en Terreno, en el sector de La Colonia con despeje de camino, alcantarilla, instalación de luminarias, por lo que considera que lo ideal sería tener aproximadamente 20 personas.

7.4.- Sr. Espinoza, solicita, que así como vivienda y salud hicieron presentación de su área, que se haga una presentación por parte de la OMIL.

7.5.- Agradece al Alcalde de que hubiese manifestado que este año habrá mayor apoyo a programas con PRODEMU y Jefas de Hogar, cree que hay que reforzar el apoyo a la mujer en la comuna.

7.6.- Pide que con urgencia se habilite el lugar deportivo entre Nivequetén y Polcura, para que los niños de la Escuela E-980 y del Sector realicen deporte.

7.7.- Recuerda la posibilidad de adquirir 5 galones de pintura para que con personas de Nivequetén pinten pasos de cebra, especialmente calle que se va a habilitar.

7.8.- Sra. Alarcón, indica que tenía dos puntos, uno el tema de paraderos que ya se dio la respuesta.

7.9.- El otro tema es la carta de la Agrupación de taller, si les va a dar la respuesta.

Sr. Alcalde, señala que respecto del taller, Se ampliará hasta diciembre, ellos querían todo el verano, no se puede. Estaban apuntando a jóvenes lo que se ha desvirtuado porque van inclusive adultos.

7.10.- Sr. Jara, consulta respecto de las subvenciones a Clubes deportivos.

Sr. Alcalde, pedirá para ver de dónde se obtienen los fondos.

7.11.- Sr. Jara, indica que en la sede de Montepiados del sector de la Waldemar, para el terremoto se les cayó un portón y piden uno nuevo, ellos se encargan de instalarlo.

7.12.- En calle de Nivequetén a Nuevo Amanecer, informa que hay una tapa de alcantarilla está alta y daña los vehículos.

Sr. Alcalde, indica que esas calles están a cargo del SERVIU, se envió oficio a ESSBÍO para que solucione el problema.

7.13.- Sr. Jara, indica que el canal de desagüe Laguna Señoraza se está llenando de ramas.

7.14.- Manifiesta que los pasos de cebra están prácticamente borrados, casi no se ven.

7.15.- Pide autorización para asistir a Seminario "Municipios Iberoamericanos: Una mirada hacia el Bicentenario", del 08 al 10 de diciembre.

Sr. Alcalde, pide aprobar autoricen buscar financiamiento para Subvención, faltan M\$ 1.250.- que se puede presentar la próxima sesión, modificación y subvención.

Sres. Concejales opinan a favor de que se presente el tema en la próxima sesión.

Sr. Jara, recuerda que está pendiente el acuerdo de su viaje.

<p>Acuerdo N° 166/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia del Sr. Héctor Jara Vilches, Concejales de la comuna, al Seminario "Municipios Iberoamericanos: Una mirada hacia el Bicentenario", a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 08 al 10 de diciembre.</p>
--

7.16.- Sra. Alarcón, consulta por autorización para paradero en Prat.

Sr. Alcalde, indica que se ha ido, por parte de la Dirección de Obras Municipales, a conversar con EFE y TRANSAP, se tiene que seguir buscando una solución.

Se da término a Sesión de Concejo N° 46/2010 a las 12:49 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 46/2010
En Laja, a 24 de noviembre de 2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 46/2010, sin observaciones.